

6.
J. M. PRELLEZO

Escritos recientes sobre A. Manjón

Estratto da

« ORIENTAMENTI PEDAGOGICI »

ANNO XVII - N. 3 - 1970

SOCIETA EDITRICE INTERNAZIONALE

Torino Milano Genova Padova Parma Roma Napoli Bari Catania Palermo

Escritos recientes sobre A. Manjón

por José M. Prellezo

La figura y obra de don Andrés Manjón sigue despertando interés entre los estudiosos de la Pedagogía y entre los maestros y educadores.

La Revista « Magisterio Avemariano » publica en uno de sus últimos números una nota del Director General de las Escuelas del Ave María, José Montero Vives, en la que éste comenta el *Homenaje* celebrado recientemente en Burgos en honor de don Andrés. Entre los actos más destacados se subraya un ciclo de conferencias — en el que han tomado parte prestigiosas figuras de la pedagogía española — y la edición de un libro sobre el pensamiento manjóniano.¹

El volumen: *Homenaje de la Provincia de Burgos al Padre Manjón*,² recoge diversos trabajos premiados en los « concursos, pedagógico y periodístico, sobre la vida y la obra del P. Manjón ».³

Los estudios de carácter pedagógico — los únicos que nos interesan aquí — están firmados por José Montero Vives y Julio Moreno Dávila.⁴ Este último hace en su escrito, *El Padre Manjón y la educación integral*, una síntesis del pensamiento del Educador burgalés en torno a estos problemas: concepto de educación; el sujeto receptor de la educación; el sujeto activo de la educación; el fin de la educación; características de la educación; educación y civilización.

El trabajo es de carácter prevalentemente expositivo. El Autor resume — ordinariamente con objetividad — las afirmaciones de Manjón en su *Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1897 a 1898 en la*

¹ José MONTERO VIVES, *Burgos rinde homenaje a D. Andrés Manjón*, en « Magisterio Avemariano » (Granada), Dic. 1969. Ene. febr. 1970, pp. 77-79.

² *Homenaje de la provincia de Burgos al Padre Manjón*. Burgos, 10 de octubre de 1959, Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1969, pp. 103. Edición patrocinada por: Caja de Ahorros del Círculo Católico; Caja de Ahorros Municipal de Burgos.

³ *Homenaje . . .*, p. 7.

⁴ Julio MORENO DÁVILA, *El Padre Manjón y la educación integral*, en *Homenaje . . .* pp. 21-44. José MONTERO VIVES, *El Padre Manjón y las modernas corrientes pedagógicas*, *Ibidem*, pp. 45-71. Puede verse, del mismo Autor, *Manjón, precursor de la Escuela Activa*, Granada, C.E.P.P.A.M., 1958, en que desarrolla más ampliamente el mismo argumento.

Universidad Literaria de Granada, y en el *Tratado de la educación*.⁵ Pero sostiene algunas tesis que son, por lo menos, discutibles. En mi opinión, no reflejan adecuadamente el pensamiento manjoniano.

En primer lugar, resulta difícil admitir que « el sujeto receptor de la educación en la doctrina manjoniana no es el individuo aislado, sino el conjunto de los hombres, aunque normalmente nuestro autor escriba en singular, porque se refiere al hombre abstracto, como educando tipo » (p. 24). Ya desde sus primeros escritos, es característica la insistencia de don Andrés en que el sujeto de la educación es el *hombre concreto*. En el *Discurso* de Granada — repetidamente citado por Moreno — dice textualmente: « Si se considera, no al hombre en general y abstracto, sino al individual y concreto, a tal o cual educando en particular, la idea de unidad se acentúa con energía. Cada hombre, decimos, es *un hombre*, no dos ».⁶

Es extraño que Moreno considere necesario « insistir » en que el Pedagogo Burgalés tiene un « concepto no individualizado de la educación » (p. 24). En realidad, la exigencia de individualización está presente en todos sus escritos. Estas líneas de *El maestro mirando hacia dentro* expresan con suficiente claridad su pensamiento en esta materia: « En pedagogía, para subir hay que bajar y ascender por grados; bajar hasta donde el niño esté y ascender hasta donde el maestro se halla, pero por gradas o grados [...] Así como no se curan enfermos con libros, sino con recetas apropiadas al caso, tampoco se enseña a niños en general, sino a tales o cuales niños que se hallan en tal o cual estado de inteligencia, cultura o atraso; lo que exige conocimiento del niño o acomodación de la enseñanza a su estado ».⁷

Moreno Dávila, siguiendo en su análisis, añade que « esta doctrina [concepto no individualizado de la educación] contrasta con el hecho de que las Escuelas del 'Ave María' nacieron como una escuela especializada para unos determinados alumnos »: « para los gitanos » (p. 24).

Dejo aparte el problema del « contraste » apuntado, pues el mismo Autor, un poco más adelante, no tiene dificultad en escribir — después de recordar que para Manjón el hombre es uno en su esencia y caracteres fundamentales — que « en nada ha habido que modificar la práctica de su sistema pedagógico (cuadros, diagramas, etc.), discurrido para los gitanillos, pero aplicable a cualquier alumno » (p. 25). Ahora interesa subrayar que no parece suficientemente documentada la tesis de que « el 'Ave María' naciese como una escuela especializada y dirigida a las particularidades psicológicas de los gitanos » (p. 25). Opino que no basta

⁵ Es el título con el que aparecen, en la « Edición Nacional de las Obras Selectas de D. Andrés Manjón » (vol. IV), las obras: *El pensamiento del Ave María. Sexta parte. Hojas coeducadoras del Ave María*, Granada, Imprenta-Escuela del Ave María, 1906; *Hojas educadoras del Ave María. (Primer apéndice de las Hojas coeducadoras). Educar es completar hombres*, Ibidem, 1907.

⁶ IX, 16. El número romano hace referencia al volumen de la Edición Nacional de las Obras Selectas; la cifra, a la página. Cuando se trate de una sola cita la introduciré en el texto.

⁷ I, 37. Cfr. también V, 89; VI, 45; IX, 15.

« como muestra de ello » « el preciosísimo libro de don Andrés sobre la psicología de esta raza » (p. 24). La composición de *El gitano et ultra. Hojas de educación social* es bastante tardía: fue publicado en 1921. Al presentar el volumen escribe Manjón: « No vamos a estudiar los orígenes, historia, dialectos ni otros hechos y costumbres de la raza gitana, sino aquello solamente que, por estar a la vista de todos, es de todos conocido [...] pues el objeto principal de este trabajo no va ordenado hacia los gitanos » (IX, 161).

Frente a los dos tipos de hombres degenerados — « gitanos » y « agitanados » — el Educador español presenta un « nuevo tipo », « honra y prez de la humanidad »: el hombre de « verdadera civilización y cultura humana y cristiana ».

El contenido de la obra no ofrece argumentos decisivos en apoyo de la tesis propuesta. Para resolver adecuadamente el problema es necesario acudir a los escritos en que don Andrés trata directamente el tema. En *El pensamiento del Ave María* da algunas noticias sobre « los principios » de su obra, que completa después en *Hojas históricas*. Considera como un factor importante, en el origen de sus Escuelas, el encuentro con una pobre mujer, la *Maestra Migas*, que enseñaba en una cueva el catecismo a « diez chiquillas, alguna de las cuales era gitana » (V, 18). La invita a trasladarse a « otra cuevecita con casa » en el Camino del Sacro-Monte: « En este nuevo local (un portal con cueva y algunas tejas) se duplicaron los alumnos » (X, 261). Animado por el ejemplo de la Maestra Migas, al año siguiente — 1889 — instala Manjón en un Carmen, a las orillas del Darro su « escuela primera de niñas » (V, 19). No indica que se tratase, precisamente, de niñas gitanas.⁸ En otros escritos se encuentran afirmaciones que inducen a concluir, en cambio, que las Escuelas avemarianas estaban, desde el principio, abiertas a todos. En 1901 escribe el Fundador un jugoso artículo en « El Magisterio Español » con este título: *Para quién son las Escuelas del Ave María*. Responde: « Nuestras escuelas están abiertas para todo al mundo, y á nadie se le pregunta quién es ni de dónde viene, sino si quiere aprender y ser bueno; mas cuando viene algún rico, decimos al padre, presentándole á los pobres más desarrapados: Estos serán los compañeros de su hijo, y aunque son buenos, no huelen á rosas, ni se crían entre perfumes. Nuestra misión especial es enseñar al que no puede pagarlo ».⁹

No se puede negar que Manjón sintió profundamente el « problema de la

⁸ Al hablar de « los principios del Ave-María en Sargentos (Burgos) » — la segunda fundación avemariana — escribe: « Así como en Granada comenzaron las Escuelas del Ave-María en una cueva de gitanos » ... (V, 19). Estas palabras hay que interpretarlas teniendo en cuenta lo que el mismo Manjón ha dicho más arriba: la *Maestra Migas* estaba rodeada de « diez chiquillas, alguna de las cuales era gitana » (V, 18). El subrayado es mío.

⁹ Andrés MANJÓN, *Para quién son las Escuelas del Ave-María*, en « El Magisterio Español » (Madrid), XXXV (1901), n. 2442, p. 47. En el número 2448 del mismo año publica otro artículo con este título: *Las Escuelas del Ave-María son para pobres*.

raza gitana ». Se desprende de los textos aducidos más arriba. Y lo dice explícitamente: « Salvar a los gitanos es un deber de cristianos y ciudadanos » (V, 32). Pero a la luz de los textos presentados creo que no se puede afirmar que sus « métodos pedagógicos y didácticos » hayan sido creados con un « carácter especializado »: « para los gitanos ».

Para concluir este breve comentario del trabajo de Moreno Dávila, se puede hacer una última observación: se advierte cierta preocupación por exaltar al Educador de los Cármenes granadinos como al « creador de una Escuela cuyos procedimientos y esquemas pedagógicos son de una extraordinaria originalidad » (p. 39). En opinión de este Autor, « las distintas modalidades de la escuela moderna no han formulado una concepción tan amplia, ni filosóficamente tan bien trabada, como la de Manjón ».¹⁰

Estos trabajos publicados hace algunos meses han sido realizados ya hace varios años.¹¹ Este hecho puede explicar el carácter de los mismos. Se ha insistido repetidas veces en que gran parte de los escritos sobre D. Andrés tienen un « carácter celebrativo », y que urge, por tanto, un estudio sereno y objetivo de sus obras.¹²

Esta urgencia se hace aún más evidente al analizar algunas publicaciones recientes. Me refiero, de modo particular, al trabajo de M. C. Segovia: *Manjón, pedagogo social*.¹³ El folleto se estructura en tres partes: *La educación española en la época manjoniana*; *La problemática en la pedagogía manjoniana*; *Diferencias básicas de la educación entre Manjón y Rousseau*. Se cierra el trabajo con una breve bibliografía.

La primera parte comprende dos capítulos: *Situación educativa en España en los siglos XVIII y XIX*; *Consecuencias educativas en España de la Revolución Francesa*. En estos capítulos la Autora se limita a hacer un resumen de la obra: *La Libertad de Enseñanza en la España del siglo XIX*.¹⁴ A parte de las citas explícitas que aparecen entre comillas, con la correspondiente referencia al pie de página, hay muchos párrafos en que la dependencia literal se advierte

¹⁰ Ibidem, p. 39.

¹¹ Se desprende de las palabras con que presenta el libro José María Sanz Briones: « Hoy, a los diez años de la emotiva conmemoración, hemos conseguido poner al alcance del noble Magisterio burgalés, los trabajos premiados » (p. 8). Cfr. J. MORENO DÁVILA, *El Padre Manjón y la educación integral*, Granada, C.E.P.P.A.M., 1959.

¹² Bruno M. BELLERATE, *Verso una rinascita manjoniana*, en « Orientamenti Pedagogici », VII (1960), 923-929; Marcello PERETTI, *Manjón*, Brescia, La Scuola, 1961, p. 5; José MONTERO VIVES, [Editorial], en « Magisterio Avemariano », Sept.-octub.-nov. 1969, p. 3-4; José M. PRELLEZO GARCÍA, *Educación y familia en A. Manjón*. Estudio histórico-crítico, Zürich, PAS-Verlag, 1969, pp. 45-49; IDEM, *Manjón y su ambiente cultural. Documentos inéditos*, en « Orientamenti Pedagogici », XVI (1969), 568-580.

¹³ María del Carmen SEGOVIA GÓMEZ, *Manjón, pedagogo social*, Colección « Ave María » (XXXIII), Granada, C.E.P.P.A.M., 1969, pp. 72. Separata de « Magisterio Avemariano ».

¹⁴ Ángel BENITO y DURÁN, *La libertad de enseñanza en la España del siglo XIX*. Discurso leído en la apertura del Tercer Congreso Nacional de la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza, Madrid, 1960 [Valencia, Impresos Cosmos, 1960], pp. 88.

claramente.¹⁵ A veces, al transcribir algunos puntos de Benito y Durán — sin citarles explícitamente — se prescinde de determinadas expresiones, cuya supresión altera el pensamiento original, dando lugar a juicios inexactos.

Es extraño, por ejemplo, que inmediatamente después de hacer referencia a los « Congresos Católicos Españoles » se diga que « en todos ellos se silenció hábilmente el problema de la educación religiosa » (p. 16). Una simple confrontación de textos nos explica el origen del error: se han saltado — quizás inadvertidamente — unas líneas en las que se hacía referencia a los Congresos fomentados por el sector laico:

SEGOVIA

Entre 1.889 y 1.902 hubo una serie de CONGRESOS CATOLICOS ESPAÑOLES escalonados bialmente.

Para la Iglesia española, el problema de la enseñanza era ya, en ese año 89, una verdadera preocupación. En todos ellos se silenció hábilmente el problema de la educación religiosa. (p. 16)

BENITO Y DURAN

Dediquemos algunas palabras a esa serie de CONGRESOS CATOLICOS ESPAÑOLES que van escalonados bialmente de 1889 a 1902; dada su importancia doctrinal en relación con nuestro tema. Para la iglesia española, el problema de la enseñanza era ya, en ese año 89, una verdadera preocupación. La escuela laica, fomentada ardientemente por la Institución libre de Enseñanza, se había lanzado al campo de la propaganda de un modo eficaz y dominador. Ya hemos dicho que en 1887 fomentó e impulsó el Congreso pedagógico de Pontevedra. En 1886 hizo acto de presencia, con idéntico influjo, en el Congreso pedagógico nacional de Barcelona [...] En todos ellos, hábilmente se había escamoteado el problema de la educación religiosa. (p. 51)

Sobre la tercera parte se podrían hacer las mismas observaciones. No considero necesario examinarla detalladamente. Estimo, en cambio, que es oportuno analizar con más detención la segunda parte: *La problemática en la pedagogía manjoniana*. No ofrece una aportación original; pero el análisis de la misma puede ayudarnos, el menos, a comprender el origen de ciertos « lugares comunes », frecuentes en la literatura manjoniana: se trata, en muchos casos, de afirmaciones « encomiásticas y apoloéticas » tomadas acriticamente

¹⁵ Véase, por ejemplo, sobre el clima cultural (SEGOVIA, *o. c.*, pp. 5, 6, 7; BENITO Y DURÁN, *o. c.*, p. 6); Universidades españolas (SEGOVIA, *o. c.*, p. 15; BENITO Y DURÁN, *o. c.*, p. 28); Balmes y la libertad de enseñanza (SEGOVIA, *o. c.*, p. 15; BENITO Y DURÁN, *o. c.*, p. 41). Entre otros. Después de un detenido estudio comparativo se puede concluir, con sólida probabilidad, que *La libertad de Enseñanza en la España del siglo XIX* ha sido ampliamente usada en la redacción de la primera parte de *Manjón, pedagogo social*. Desde un punto de vista metodológico, creo que hubiera sido oportuno haberlo hecho notar.

de estudios precedentes, y arrancadas de un contexto más amplio, en el que tales afirmaciones podían tener un sentido más preciso.

Después de un primer capítulo: *El desenvolvimiento social, fundamento de la civilización* — inspirado, probablemente, en un estudio de Blas Caballero¹⁶ — pasa la Autora a poner de relieve la originalidad de Manjón, aun desde el punto de vista teórico. Pero sus afirmaciones las podemos encontrar en otro trabajo realizado hace ya varias décadas por A. Benito y Durán: *Manjón*.¹⁷

He aquí un párrafo característico:

SEGOVIA

La escuela manjoniana es escuela científica, forma verdadero sistema de educación. Tiene filosofía propia. *Manjón es en realidad el verdadero fundador de la escuela moderna española.*

Por eso tiene una importancia excepcional al tratar de hacer una España nueva. (p. 37)

BENITO Y DURAN

La escuela manjoniana es escuela científica, forma verdadero sistema de educación. Tiene filosofía propia. Tiene técnica propia. Manjón es, en realidad, el verdadero fundador de la escuela moderna española. Por eso creemos que tiene su estudio una importancia excepcional, al tratar de hacer una España nueva. (p. 85)

Segovia no transcribe estas líneas entre comillas, y no cita tampoco en su bibliografía la obra de Benito y Durán. No obstante, del análisis comparativo de ambos escritos aparece suficientemente clara la dependencia textual. Son numerosos los párrafos en que se nota un marcado paralelismo. De modo particular en el capítulo dedicado a la exposición de los fines de la educación.

El problema de los fines en la pedagogía manjoniana [...]

Fija como fines supremos de la educación *hacer del niño un perfecto ser social.*

Manjón considera que solamente lo será si es un ser útil y completo en orden a la vida que ha de ocupar en la sociedad, y dotado de un amor profundo a España, es decir, un buen español. Esto desembocará a su vez en un perfecto cristiano (p. 41-42)

El problema de los fines en la pedagogía manjoniana [...]

Digamos cuál es el proceso que le ha llevado a fijar como fines supremos de la educación el hacer del niño un *cristiano perfecto*; un *hombre perfecto*, un *perfecto ser social*; que para Manjón lo será si es un ser útil y completo en orden a la vida que ha de ocupar en la sociedad, pero dotado de un amor profundo a España, es decir, un buen español. (p. 86)

¹⁶ Cfr. SEGOVIA, o. c., p. 27 y Blas CABALLERO SÁNCHEZ, *Manjón. Sus ideas políticas y sociales*, [Avilés], La Voz de Avilés, 1946, pp. 12 y ss.

¹⁷ Angel BENITO Y DURÁN, *Manjón*, en «Atenas», X (1939), nn. 89-90, pp. 76-131. Este trabajo ha sido publicado después con el título: *Andrés Manjón. Estudio de su sistema pedagógico*, Granada, Ediciones Cam, 1955, pp. 101. El Autor ha añadido una *Nota biográfica de don Andrés Manjón* (pp. 11-15). No se advierten otros cambios en el texto. Por eso no es fácil precisar la edición usada por Segovia. Citaré la primera, de 1939. No me parece probable que ésta dependa de estudios anteriores.

Los mismos conceptos, y expresados, ordinariamente, con términos idénticos, se encuentran al desarrollar el tema del fin sobrenatural de la educación:

SEGOVIA

Es fácil comprobar que ha sido éste el proceso lógico de la ideología manjoniana en la búsqueda de los fines a que debía ajustarse su sistema de educación.

Si alguna dificultad existe para probar esta afirmación, radica en la selección de los textos a elegir por su cantidad y variedad. Pero Manjón, tanto si escribía en ascética como en filosofía, en liturgia, o ya en pura pedagogía, siempre se ajustaba a estos principios.

Con relación al fin sobrenatural de la educación, parte del principio que ésta tiene que ser *esencialmente moralizadora*.

Para serlo de verdad, tiene que ser religiosa y cristiana. (p. 43)

BENITO Y DURAN

Que ese haya sido el proceso lógico de la ideología manjoniana, en la búsqueda de los fines a que debía ajustarse su sistema de educación, es fácil comprobarlo, y si alguna dificultad existe para probar esta afirmación, esa dificultad radica en la selección de los textos a elegir, porque su cantidad y variedad es muy grande. Pero Manjón, ya escriba en Ascética, ya en Filosofía, ya en Liturgia, ya en pura Pedagogía, siempre se ajusta a esos principios. Con relación al fin sobrenatural de la educación, Manjón parte del principio de que la educación tiene que ser *esencialmente moralizadora*. Pero para serlo de verdad ha de ser religiosa y cristiana. (p. 87)

Opino que no es necesario documentar más ampliamente este punto. El lector interesado podrá realizar este paciente trabajo de confrontación acerca de otros argumentos: fin natural de la educación; fin sociológico de la educación.¹⁸

Después de esta anatomía — no sé si demasiado detenida — del opúsculo de Segovia sería injusto no subrayar un aspecto positivo: la intención de la Autora de poner de relieve un aspecto sugestivo del pensamiento manjoniano: su dimensión social. Merecería la pena, sin duda, hacerla objeto de un estudio monográfico. Pero tanto este problema, como otros aún no resueltos en los estudios manjonianos exige — es obvio — una toma de contacto directo con las obras originales y con los trabajos críticos que se vayan realizando. De lo contrario se corre el riesgo de sostener tesis ya superadas: exaltando apologeticamente la figura de Manjón, como teórico y pedagogo original, o bien empeñándose en descubrir contradicciones e incoherencias en su pensamiento.

A este respecto no puede menos de llamar la atención que L. Cattanei, comentando mi reciente publicación sobre el Educador español — *Educación y familia en A. Manjón. Estudio histórico-crítico* — escriba que « si poteva anche metterne in luce piú d'una contraddizione, come quella fra la propensione a dividere *los niños* da *las niñas*, che nella prediletta educazione familiare nessuno ha mai pensato di dividere! . . . ».¹⁹

¹⁸ Cfr. SEGOVIA, *o. c.*, pp. 44 y 46; BENITO Y DURÁN, *o. c.*, pp. 90 y 92 respectivamente.

¹⁹ Cfr. « Scuola e Città », XXI (1970), n. 2, p. 102. No considero necesario — ni oportuno — responder aquí a las críticas formuladas sobre el trabajo mismo (que tiene 370 páginas

Evidentemente, tampoco don Andrés Manjón pensó nunca en separar a los niños de las niñas en la educación familiar. Se pronuncia contra la *coeducación*, pero en el ámbito escolar.

En *Hojas paterno-escolares* — la obra más directamente dedicada a la educación familiar — toca el tema de la necesidad de un trato diferencial, según los sexos. Invita a los padres a que tengan en cuenta — y respeten — el diferente ritmo de desarrollo, la vocación y aptitudes de sus hijos. Usa palabras duras contra los padres « machistas » que « pretenden hacer en todo iguales las hembras a los hombres, *masculinizándolas* » (VII, 374). Y no admite que « niñas y niños y jóvenes de ambos sexos se instruyan y eduquen en las mismas Escuelas, con los mismos Maestros y en las mismas ciencias y ejercicios, en conjunto, en montón, a que llaman *coeducación* » (VII, 375).

En *El maestro mirando hacia fuera* desarrolla estos mismos conceptos, y, de nuevo, da un juicio negativo sobre la práctica de juntar « sin necesidad niños y niñas crecidos en las mismas aulas, en los mismos juegos, en las mismas cosas » (VI, 262). Opina que se puede tolerar tratándose de párvulos, y en las aldeas en que, por falta de matrícula, no pueden sostenerse dos escuelas; pero que como ideal es insostenible, ya que es antinatural y poco delicada, ignora las diferencias de los sexos y expone a los niños a perder la inocencia.

Recoge los argumentos aducidos por los « coeducadores ». Entre ellos, el del « maestro familiar » según el cual: « como en la familia se crían hermanos y hermanas, en la escuela se educan niños con niñas » (VI, 263). Don Andrés apostilla irónicamente: « Lo mismo da hermanas y hermanos, padre y madre, que muchachos con muchachas de doce o más años, bajo un techo y Maestro . . . ».

En el contexto de las afirmaciones anteriores es claro el sentido de sus palabras: no admite el paralelismo. Es inadmisibles, en su concepción, poner en el mismo plano el ambiente doméstico — donde padre y madre, hermanos y hermanas viven en un clima de respeto y amor — y el ambiente escolar. Es un tema sobre el que se detiene ampliamente en otros pasajes de la obra citada: « En la familia bien regida — escribe — hay disciplina, seriedad, orden, respeto, amor de entrañas, que forman el corazón y dan el modo de sentir y obrar para toda la vida; lo cual no consigue la Escuela pública [. . .] Y lo principal y más importante es la moralidad, la cual es más fácil preservar entre los muros domésticos, que no en el bullicio y la malignidad de cincuenta o más niños, alguno de los cuales han visto demasiado y gozan abriendo los ojos a los inocentes » (VII, 15).

y no 1970 como se lee en la recensión hecha por L. Cattanei). El lector interesado puede encontrar amplia documentación en otras recensiones — en mi opinión — más objetivas. (Cfr. « Revista Española de Pedagogía » [Madrid], XXVII [1969], 315-316; « Orientamenti Pedagogici », XVI [1969], 1149-1150; « El Ideal [Granada], 8 febrero, 1970). Me limitaré a hacer algunas precisiones sobre las críticas hechas por el recensor al pensamiento manjoniano.

Manjón cree profundamente en el influjo educativo de la familia, por ser el ambiente más natural. Y, coherente con esta convicción, no afirma nunca una antinatural y absurda separación entre hermanos y hermanas.

No se puede hablar, pues, de una contradicción en su pensamiento. Es cierto que — como se hace notar en el estudio comentado por Cattanei — respecto al problema del influjo positivo de la cercanía de los sexos en el ámbito escolar, se advierte una cierta « involución ». En la primera edición de *El pensamiento del Ave María* (1900) hay un párrafo que lleva este título: *¿Debe educarse a los niños cerca de la mujer?* D. Andrés responde con el testimonio de su experiencia de Granada: en una misma colonia, aunque en cármenes distintos, viven, juegan y estudian niños y niñas. Y no se han dado motivos de escándalo. Al contrario: de tal manera se respetan los sexos, que pasando las niñas por los patios donde juegan los niños, éstos no las molestan ni les dicen una palabra menos limpia; y se pueden enumerar una serie de ventajas que se derivan de la « proximidad »: « se sirven unos a otros de modelo y estímulo corrigiendo los defectos de cada sexo por las virtudes de su opuesto. Así los niños aprenden suavidad, afabilidad y delicadeza de las niñas, y éstas aprenden de aquellos energía, valor, entereza y resolución ».²⁰

En la segunda edición (1916) no aparece ya este párrafo. Y hasta da la impresión de que en *El Maestro mirando hacia fuera* (la última obra manjoniana) no se aceptan los argumentos expuestos. Aparecen en boca de los « coeducadores » (VI, 262-263). No obstante, no puede hablarse de un cambio radical de postura, o de una contradicción en su pensamiento, puesto que al exponer su experiencia de Granada (en la primera edición de *El pensamiento del Ave María*) Manjón no hablaba de *coeducación*, sino, simplemente, de las ventajas de la cercanía de los sexos: niños y niñas en la misma colonia, aunque en cármenes distintos. Y añadía que, tratándose de « escuelas mixtas », el asunto es más espinoso. Pero, eso sí, no se puede negar — como se reconoce también abiertamente en el trabajo cuya recensión hace Cattanei — que aun respecto a este tipo de escuelas, don Andrés se muestra más benigno: « procurando que en la clase y en el juego estén separados por sexos... el peligro no es tan grande ».

En resumen, el Educador burgalés se declara siempre contrario a la coeducación en el ámbito secolar; pero al desarrollar el tema, se muestra más rígido en los escritos de la última parte de su vida.

Este cambio puede haber sido provocado por el influjo de Ruiz Amado,²¹

²⁰ A. MANJÓN, *El pensamiento del Ave-María. Colonia escolar permanente establecida en los cármenes del camino del Sacro Monte de Granada*, Granada, Imprenta-Escuela del Ave-María, 1900, p. 155.

²¹ Ramón RUIZ AMADO, S. J., (1861-1934). Pedagogo español. Entre su abundante producción se pueden subrayar: *La educación moral* (1908), *A los confesores, educadores y padres de familia sobre la educación de la castidad*, (1908). Sobre el influjo en el pensamiento manjoniano cfr. J. M. PRELLEZO GARCÍA, *Educación y familia...*, pp. 145, 151-156, 354-363.

a quien sigue muy de cerca en la exposición de los inconvenientes que se derivan de la práctica de la coeducación. La misma observación se podría hacer sobre la mayor rigidez que se nota en las últimas obras manjonianas al tocar el tema de « los misterios del amor ». En *Hojas coeducadoras* (1906) sostiene sin rebozo que es conveniente emplear preparaciones anatómicas, cuadros o libros (IV, 180). Años más tarde, Ruiz Amado, en *La educación moral* (1908) y *La educación de la castidad* (1908), afirma explícitamente que no admite la conveniencia de usar esos medios indicados por aquél:

« Movidos por la autoridad del Sr. Manjón, y por la sensatez y moderación de sus resoluciones, no vacilamos en subscribirlas en nuestro libro *La educación moral*, exceptuando sólo las que se refieren al empleo de medios intuitivos o anatómicos. Pero, actualmente, después de mayor estudio y meditación, creemos deber ascrisolar más sus afirmaciones y las nuestras ».²²

Manjón conoce las obras del Jesuita. Por eso, no carece de interés el hecho de que en trabajos posteriores, al tocar el problema, no vuelva a hacer referencia a los grabados y preparaciones anatómicas.

Sin excluir otros posibles influjos, cabe también destacar el ambiente tenso que se produjo en España después de la publicación — en 1907 — de la traducción castellana del libro de S. Stall: *Pureza y verdad. Lo que debe saber el niño*; y de Wood-Allen: *Pureza y verdad. Lo que debe saber la niña*, que fueron prohibidos por la autoridad eclesiástica: « De ninguna manera conviene que se eduque y forme la niñez *En España* á tenor de las reglas consignadas en los referidos libros, y que es necesario retirar los mismos libros de las manos de los fieles principalmente de los niños ».²³

Estos hechos pueden explicar, al menos en parte, esa postura más rígida que adopta el Fundador del Ave María en la última etapa de su vida.²⁴ Naturalmente se puede discutir la validez de los argumentos aducidos por él al rechazar la práctica de la coeducación en la escuela elemental y secundaria; y hasta se puede disentir de su opinión en esta materia. Pero no por eso se puede hablar de una contradicción en el pensamiento manjoniano, como sugiere, infundadamente, Cattanei.

Este mismo autor, colocándose en una perspectiva bastante diversa, expresa su perplejidad al no encontrar confirmado, en la obra que comenta, el punto de vista de Dévaud y Volpicelli, que — según él — « poteva essere reso piú saldo e confermato grazie ad una cosí meticolosa indagine » (p. 102).

Tampoco en este momento documenta sus afirmaciones. No es fácil, pues, dar una respuesta adecuada. Aunque cabe hacer, en primer lugar, una obser-

²² R. RUIZ AMADO, *A los confesores* . . . , p. 137.

²³ Esta declaración de la Congregación del Índice fue hecha pública por el Cardenal Caseñas y Pages el 18 de enero de 1908, y publicada en diversos periódicos católicos. (Cfr. R. BLANCO Y SÁNCHEZ, *Bibliografía pedagógica de obras escritas en castellano o traducidas a este idioma*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1907-1912, Vol. III, p. 790).

²⁴ Sobre este argumento puede verse lo dicho en *Educación y familia* . . . , pp. 267-269; 306-308.

vacación obvia: no se ve la razón por la que un determinado punto de vista hubiera debido ser, necesariamente, confirmado después de una investigación rigurosa. Al menos en teoría caben otras posibilidades. Y el estudio criticado por Cattanei no se ha propuesto como objetivo defender una tesis apriorística, más o menos sugestiva. Es más, del análisis de las fuentes del pensamiento del Educador español se desprende, con suficiente claridad, que muchas de las tesis defendidas hasta ahora en los escritos sobre Manjón — entre ellos, y no de los menos válidos, los de Dévaud y Volpicelli — carecen de fundamento crítico. No creo que merezca la pena seguir insistiendo en ellas.

Cierto, no todos los problemas están resueltos. A los estudios manjonianos les queda aún bastante camino por recorrer. Esta breve reseña de publicaciones recientes ha puesto de relieve algunas lagunas. Como conclusión, suscribo con gusto las palabras del actual Director General de las Escuelas del Ave María: « Pasó el tiempo de los panegíricos y empieza la época del estudio serio y reposado de los escritos de don Andrés Manjón ».²⁵

JOSÉ M. PRELLEZO GARCÍA

²⁵ José MONTERO VIVES, [Editorial], en « Magisterio Avemariano », Sept.-octub.-nov. 1969, p. 3.

Un'impegnativa rivista bimestrale

ORIENTAMENTI PEDAGOGICI

RIVISTA INTERNAZIONALE DI SCIENZE DELL'EDUCAZIONE

Ogni fascicolo consta di circa 200 pagine

Rubriche principali:

Articoli scientifici di pedagogia, psicologia, didattica e catechetica.

Profili di educatori, pedagogisti e psicologi.

Note e discussioni su temi di attualità.

Rassegne di psicologia e pedagogia, spoglio di riviste specializzate e di stampa periodica varia.

Corrispondenze, documentazioni, cronache e notiziari scolastici ed educativi.

Recensioni e segnalazioni: valutazione critica di centinaia di volumi scelti tra i più significativi nella produzione pedagogica italiana ed estera.

Ogni fascicolo presenta pure bibliografie per professori ed educatori, cartelle psicologiche con la descrizione e la discussione di casi difficili, relazioni di esperienze educative originali. incontri coi lettori.

ABBONAMENTO ANNUALE (decorre da gennaio a dicembre)

Italia L. 3.500 - un fascicolo separato L. 850

Estero L. 5.000 - un fascicolo separato L. 1.000

Annate arretrate: Italia: L. 5.000 - Estero: L. 6.000 (\$ 9,8)

DIREZIONE: P. dell'Ateneo Salesiano, 1 - 00139 - ROMA

AMMINISTRAZIONE (abbonamenti): Società Editrice Internazionale, (SEI) - Corso Regina Margherita, 176 - 10152 - TORINO - c. c. p. 2/171

Per informazioni e proposte si prega di indirizzare a

REDAZIONE

« ORIENTAMENTI PEDAGOGICI » - P. dell'Ateneo Salesiano, 1 - 00139 ROMA